



CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ
CORMEPAZ
NIT: 901.283.250 -7

ACTA DE REUNIÓN N°26

1. DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN	FECHA	DURACIÓN		LUGAR
ASAMBLEA GENERAL	14/03/2026	DESDE 2:25 p.m	HASTA 4:30 p.m	Casa Social Cultural y Memoria
	MODERADOR		Carmen Rocío Murillo	

2. ASISTENTES

NOMBRE	CALIDAD	DOC. IDENTIDAD	Derecho a
Adriel José Ruiz Galván	Socio	13.717.924 de Bucaramanga	Voz-Voto
Mery Medina Mina	Socio	31.387.029 de Buenaventura	Voz-Voto
Eugenia Angulo A	Socio	29.222.369 de Buenaventura	Voz-Voto
Deyanira Arias Perea	Socio	31.389.804 de Buenaventura	Voz-Voto
Hidarmen Diuza Segura	Socio	66.732.207 de Buenaventura	Voz-Voto
Carmen Rocío Murillo M	Socio	25.166.563 de Santa Rosa de Cabal	Voz-Voto
Cristian Javier Orobio C.	Invitado	1.111.777.352 de Buenaventura	Voz
Yesid Alexander Montaña P.	Invitado	1.086.753.804 de Buenaventura	Voz
Sury Dayana Correa S.	Invitado	1.006.195.843 de Buenaventura	Voz
Juan Manuel Riascos Parra	Invitado	1.006.387.500 de Buenaventura	Voz
Angela Yiseth Sinisterra V.	Invitado	31.602.025 de Buenaventura	Voz
Viviana Yussed Diaz Holguín	Invitado	1.111.752.911 de Buenaventura	Voz
Marvin Alexander Castro B.	Invitado	1.006.203.137 de Buenaventura	Voz



CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ
CORMEPAZ
NIT: 901.283.250 -7

3. AGENDA DE LA REUNIÓN

RESPONSABLE

- | | |
|---|---|
| 1. Saludo | Representante Legal |
| 2. Designación presidente y secretario reunión | Todos |
| 3. Verificación de quórum | Angela Yiseth
Sinisterra |
| 4. Informe de proceso de solicitud de Actualización de la Corporación en el Régimen Tributario Especial | Carmen Rocío Murillo |
| 5. Certificación de: | |
| ➤ Actividad meritoria de libre acceso a la comunidad | |
| ➤ De que los aportes no sean reembolsables | |
| ➤ De que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad | |
| ➤ Identificación de los cargos directivos. Decreto 2150 de 2017, Artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 4. | |
| 6. Autorización al representante legal para que la Corporación solicite la actualización del Registro WEB del Régimen Tributario Especial de las ESAL | Carmen Rocío Murillo |
| 7. Presentación de Informe de Gestión y Estados Financieros | Adriel
José Ruiz
Galván/Carmen Rocío
Murillo |

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

Siendo las 2:25 p.m se da continuidad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Corporación Memoria y Paz, en la Casa Social Cultural de le Barrio El Lleras en Buenaventura. Los miembros de la Asamblea General fueron convocados con 30 días de anticipación a través de comunicación escrita con fecha del 13 de febrero de 2026, firmada debidamente por el representante legal Adriel José Ruiz Galván, convocatoria reiterada vía telefónica 15 días antes de la realización de la reunión, de conformidad con los Estatutos.



CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ
CORMEPAZ
NIT: 901.283.250 -7

El representante legal da apertura a la reunión de la Asamblea General con un saludo de bienvenida y plantea el propósito central de la reunión: informar sobre el proceso de Actualización de la Corporación en el régimen tributario especial y el proceso a seguir.

2. Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designa por unanimidad que quien presida la reunión como presidente de la misma sea la señora Carmen Rocío Murillo, asimismo, se designa como secretaria de la reunión a la señora Angela Yiseth Sinisterra Valencia quien lleva registro del acta; identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes a su vez tomaron posesión de sus cargos.

3. Verificación de quórum

La señora presidente de la reunión Carmen Rocío Murillo realiza la verificación del quórum estando representados y/o presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la Corporación Memoria y Paz.

4. Informe del proceso de Calificación de la Corporación en el régimen tributario especial

Carmen Rocío Murillo explica a la Asamblea en qué consiste el **proceso de actualización del registro web en el RTE** de la Corporación en el régimen tributario especial de las Entidades sin ánimo de lucro, lo cual requiere de un trabajo arduo de organización de información que se requiere para este fin.

5. Certificación de:

- ✓ Actividad meritoria de libre acceso a la comunidad: La Asamblea en pleno después de estudiar y revisar las actividades y el objeto social de la Corporación; certifican que las mismas se encuentran tipificadas dentro del marco del ACTIVIDADES MERITORIAS; las cuales nos permitimos citar:
- ✓ Reconstruir y pedagogizar la memoria de las víctimas individuales y colectivas del conflicto armado y la violencia estructural.
- ✓ Contribuir en periodos de post acuerdo, a la construcción de la paz estable y duradera desde los territorios y regiones del país.
- ✓ Desarrollar de manera integral planes, programas y proyectos de carácter social, derechos humanos, derechos colectivos, derechos económicos sociales y culturales, derechos de los niños, niñas y mujeres, en los campos de lo artístico, el medio ambiente, la comunicación y educación popular, en sectores afros, indígenas y campesinos rural y urbanos, u otros, a nivel local, departamental y nacional
- ✓ Coordinar programas y proyectos relacionadas con la comunicación y educación popular, con colectivos sociales, comunales y alternativos, que permita generar una conciencia crítica de transformación social.



CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ
CORMEPAZ
NIT: 901.283.250 -7

- ✓ Defender acciones y estrategias para la protección y cuidado del territorio urbano y rural, individual y colectivo, que garantice el goce efectivo de los derechos económicos, Sociales, culturales y ambientales, a través de talleres, programas y proyectos en la región; y generar una cultura de paz que se fundamente en el respeto por el otro y la naturaleza.

- ✓ De que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad: según lo establecido en los estatutos que da certificado que:
 - *el excedente que resultare después de la ejecución de proyectos y la financiación del periodo fiscal no podrán ser distribuidos entre los socios bajo ninguna modalidad, estos excedentes serán reinvertidos en el siguiente año en los fines específicos del objeto social de la Corporación.*

- Identificación de los cargos directivos. decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 4.

Concejo Directivo

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO
Mery Medina Mina	31.387.029	Presidente
Deyanira Arias Perea	31.389.804	Secretario
Carmen Rocío Murillo	25.166.563	Tesorero
Eugenia Angulo	29.222.369	Fiscal
Hidarmen Diuza Segura	66.732.207	Vocal

6. Autorización al representante legal para que la Corporación realice el proceso de actualización del registro web en el RTE del Impuesto de Renta.

La señora presidente de la asamblea plantea la necesidad de que se autorice al señor Adriel José Ruiz Galván identificado con cédula de ciudadanía No. 13.717.924 de Bucaramanga en calidad de representante legal de la CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ, para adelantar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN el trámite de SOLICITUD DE CALIFICACION como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Por unanimidad la totalidad de los miembros plenos de asamblea ordinaria **aprueban** esta autorización. Se insta a todos los miembros para colaborar en lo que se requiera para poder realizar este proceso.



CORPORACIÓN MEMORIA Y PAZ
CORMEPAZ
NIT: 901.283.250 -7

7. Presentación de Informe de Gestión y Estados Financieros: Carmen Rocío Murillo, hace la presentación del informe de Gestión y los Estados Financieros, para ser puestos a consideración de la Asamblea, la cual unánimemente los Aprobó.

Finalmente se deja constancia que la presente acta es leída y por unanimidad aprobada por parte de la Asamblea General de la CORPORACION.

Siendo las 4:15 pm se da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria.

8. CONSTANCIA:

Para mayor constancia esta acta se firma en la ciudad de Buenaventura, el día 14 del mes de marzo del año 2026

Carmen Rocío Murillo
CC 25.166.563 de Sta. Rosa de Cabal
Presidente Reunión Asamblea

Angela Yiseth Sinisterra Valencia
31.602.025 de Buenaventura
Secretaria Reunión Asamblea